ECONOMIST & JURIST

mmartin



El Gobierno Corporativo debe de comenzar a ser un aspecto relevante en las empresas que aspiren al crecimiento

Por Julio Menchaca Vite – Abogado Área Corporate. AGM Abogados, Barcelona

El Gobierno Corporativo es un tema indispensable cuando nos encontramos con **empresas cotizadas** . Su regulación se encuentra en el Capítulo IX del Título XIV de la Ley de Sociedades de Capital y por el Código de Buen Gobierno de las sociedades Cotizadas de la CNMV. Pero a pesar de ser un requisito formal, las empresas inciden mucho en su **perfeccionamiento** y **actualización** porque es fundamental para la conquista de su misión. No es sólo cumplir, es una cuestión de estrategia empresarial.

Es por ello que nos encontramos con empresas como Mapfre, que ha contratado a un equipo de expertos para evaluar a su Consejo de Administración, o a Banco Popular, que fichará a un consultor para evaluar su Gobierno Corporativo. Es verdad que hablamos de grandes empresas que cotizan en bolsa ¿Pero qué sucede con las demás empre ...